

INFORMACION DE LA ASOCIACION NACIONAL DE PROFESIONALES EN ENFERMERIA A.N.P.E.

La Junta Directiva de A.N.P.E. manifiesta profundo agradecimiento al Comité Editorial de este órgano informativo a su distinguida directora Licda. Orelia Chambers Morris por su deferencia de abrir un espacio de información para nuestro Sindicato.

Este hecho es para nosotros una gran oportunidad para ampliar la comunicación con nuestro agremiados. Lo entendemos como una muestra más de compañerismo de parte de nuestro querido colegio, institución que junto con A.N.P.E. tiene una larga y provechosa historia de lucha en beneficio de la profesión.

Del 19 al 21 de julio en la realización del II Congreso de A.N.P.E. "ENFERMEIA HACIA NUEVOS HORIZONTES", se analizaron temas de mucha importancia para la profesión y de repercusión en la vida nacional.

RESUMEN

DE PRINCIPALES CONCLUSIONES

a. Luchar por que se pague un porcentaje por concepto de "dedicación exclusiva" a todos los profesionales en enfermería, sin excepción del puesto que desempeñen. Si bien ya un importante grupo de enfermeras en la C.C.S.S. disfrutan de ese incentivo, el beneficio debe ser de manera general para todos.

Estamos preparando la presentación de un conflicto colectivo ante los Tribunales de Trabajo, para lograr por esa vía legal el objetivo propuesto.

b. Eliminación del mal llamado complemento salarial. Si bien el artículo ocho de la Ley 7085 Estatutos de Servicios de Enfermería establece claramente el salario base para el profesional en enfermería, mediante un mecanismo forzado el Poder Ejecutivo creó una escala que contempla un mal llamado complemento salarial, que está afectando negativamente el pago de anualidades y los recargos del segundo, tercer turno y los días feriados.

La lucha es por que ese complemento se elimine y se establezca (como

debe ser) un salario base único. Ya estamos trabajando para lograrlo.

c. La jornada de trabajo y los horarios que labora la enfermera (o) en el sistema hospitalario, fue ampliamente analizado; se concluyó en la necesidad de gestionar importantes cambios que modifiquen sustancialmente la jornada y el sistema tradicional de rotación.

d. Sobre los nuevos modelos de atención en salud y la participación de enfermería, la Ley de Igualdad Real entre el Hombre y la Mujer, así como la participación de la enfermera en la vida política del país, se presentaron importantes ponencias que estaremos dando a conocer en las memorias del congreso.

COMENTARIO

POSICION DE A.N.P.E. EN LA CRISIS HOSPITAL NACIONAL PSIQUIATRICO

Ante la alarmante ola de criminalidad y los serios problemas de orden estructural por los que desde hace varios años atraviesa el Hospital Nacional Psiquiátrico, nuestro sindicato no puede permanecer indiferente. Nos preocupa la seguridad de los pacientes y del personal que les atiende.

Hemos hecho serios planteamientos ante las autoridades de la institución, advirtiendo que solamente con mucha voluntad y decisión se podrá lograr soluciones efectivas. Entre las principales propuestas de solución a corto, mediano y largo plazo están:

- Aplicar urgentes medidas de seguridad, como la creación de un sistema de vigilancia especializada, acorde con la magnitud del problema.

- Excluir de la atención hospitalaria a la clientela de sociópatas que son referidos de los centros penitenciarios. Por ser personas de alta peligrosidad que llegan al psiquiátrico a cometer abusos y desorganización. Se debe crear en el centro penal "La Reforma" un servicio de psiquiatría para que les atienda

dentro de las medidas de seguridad necesarias.

- Trasladar del hospital a los funcionarios que están mentalmente enfermos, no es razonable que trabajadores que son internados por psiquiatría en ese mismo hospital, continúen atendiendo a los pacientes.

- Establecer adecuados mecanismos de autoridad para mejorar la disciplina de algunos miembros del personal, como la de los pacientes.

Nuestro criterio, es que en la actualidad hay serios problemas disciplinarios, que por afectar al medio deben ser corregidos con urgencia.

Disminuir la población interna. Es necesario que se trabaje con la familia y la comunidad, para que el mayor número posible de pacientes "crónicos", que por su diagnóstico y condición se permita, viva en el seno de su familia y en "Talleres" u otras formas de convivencia social.

Establecer en los demás centros hospitalarios áreas especiales para el tratamiento de pacientes con problemas mentales especialmente los llamados pacientes agudos. Para evitar que lleguen al psiquiátrico a cronificarse.

Utilizar mejor al profesional en enfermería que trabaja en psiquiatría. No se puede seguir malogrando la formación académica y las capacidades de la enfermera (o) en labores que en muchos casos son de custodia, cuando debería estar realizando psicoterapia, terapia de grupo, y sobre todo trabajando con la comunidad, aspectos para lo cual está muy bien preparado.

Es urgente una campaña nacional de psiquiatría para promover la importancia de la salud mental y la prevención de las enfermedades, atacando los factores que favorecen su desarrollo.

Aparte de lo mencionado hay muchas cosas más que se deben hacer y A.N.P.E. está presente para contribuir en todo lo posible.

Enf. Jesús Anibal González Orozco
Secretario General